



COMUNICADO N° 12 DE 05 DE ABRIL DE 2019

**TEMA: PARO NACIONAL ACTIVO CONVOCADO POR LA CUT PARA EL DIA 11 DE ABRIL 2019.**

Estimadas y estimados dirigentes de nuestras asociaciones bases y Federaciones junto con saludarles y tomando en consideración el llamado de nuestra Central Unitaria de Trabajadores, a la cual nos encontramos afiliados, y siendo parte activa de la Mesa del Sector Público, nos hacemos el deber de:

- Adherirnos al llamado a PARO NACIONAL efectuado por la Central Unitaria de Trabajadores, para el próximo día jueves 11 de abril, concordado por todos los dirigentes de Confederaciones Nacionales, Federaciones y Sindicatos Nacionales reunidos en el Consejo Directivo Nacional Ampliado efectuado el día 15 de enero de 2019. Decisión adoptada después de un amplio y somero análisis de la realidad laboral, social del país y la escasa relación del Ejecutivo con las organizaciones sindicales para poder hacer frente a los vaivenes de la economía que afectan la generación y mejoramiento del empleo en el país.
- La Central Unitaria de Trabajadores (CUT), de la cual ASEMUCH forma parte, convocó, nuevamente, a todas sus organizaciones integrantes el día 25 de marzo, con la finalidad de evaluar la realidad laboral nacional, ratificando su apreciación anterior y constatando, en muchos aspectos, una profundización en el deterioro de las condiciones laborales, en la generación del empleo, en el constante cierre de fuentes laborales y en la mayor intensidad de las propuestas legislativas del gobierno en deteriorar, aún más, las condiciones laborales, seguir perjudicando a los consumidores de servicio básicos de la población en favor de las grandes y poderosas empresas de servicios y propiciando tratados internacionales de libre comercio, como el transpacífico o CPTPP o el Estatuto Laboral Juvenil o la disminución de la indemnización por años de trabajo que sólo generan mayor injusticia y desempleo en las fuentes laborales del país y entregan nuestros recursos naturales a la voracidad de las empresas transnacionales.
- Frente a esta realidad, las organizaciones de trabajadores del sector público y privado afiliado a la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, ratifican la convocatoria a PARO NACIONAL ACTIVO, a lo largo y ancho del país para el día 11 de abril de 2019. Actividad que debe contener las diversas demandas de los sectores sociales del país, sin exclusión y acogiendo el llamado de los distintos frentes movilizados que claman por mejores condiciones sociales en el país. Haciéndonos eco de las demandas de la población y de las movilizaciones expresadas en el reciente 8 de marzo, en la marcha de NO + AFP y en las movilizaciones de los Pueblos Originarios, las que tienen como finalidad la búsqueda de una mejor y justa sociedad, en nuestro país.
- Con esta adhesión demostramos, una vez más, el compromiso de los trabajadores municipales con los problemas que afectan a nuestra población, a nuestros usuarios y a nuestra sociedad.
- La consejera nacional de la CUT, Sandra Cifuentes, instó a sumarse a todas las organizaciones sociales a este Paro Nacional Activo para manifestar su descontento, señalando que ***"Estamos reclamando derechos, no estamos pidiendo nada, sólo derechos que tenemos los ciudadanos. El acceso a salud, educación y servicios básicos son derechos fundamentales de toda persona"***. ASEMUCH, hace suyo, nuevamente este mensaje.



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE  
"ASEMUCH"**

Finalmente, y relevando que sin luchas no hay victorias, sugerimos la instalación y uso de pancartas que destaquen nuestras necesidades sectoriales, tales como:

- ✓ "ERRADICACION DEL TRABAJO PRECARIO EN EL ESTADO, EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y MUNICIPALES"
- ✓ "ESTABILIDAD LABORAL"
- ✓ "ELIMINACION ARTICULO 9 TER LEY 19.803"
- ✓ "DERECHO A UNA CARRERA FUNCIONARIA"
- ✓ " NO A LA SELECCION DE CARGOS VIA ALTA DIRECCION PUBLICA"
- ✓ "TRASPASO DE PERSONAL CONTRATA A LA PLANTA"
- ✓ "NO A LA DISPERSION SALARIAL DISCRIMINATORIA"
- ✓ "NO MAS AFP"
- ✓ "RECONOCIMIENTO TITULO TECNICO NIVEL SUPERIOR A TRAVES PAGO DE ASIGNACION ECONOMICA"
- ✓ "RECONOCER Y VALORAR LA FUNCION SOCIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL PAIS"
- ✓ "FORTALECER EL EMPLEO PÚBLICO COMO GARANTÍA DE SERVICIO A LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS"

P. El directorio Nacional de ASEMUCH.,

Saludan muy cordialmente a Ud.,

**FRANCISCO ALMENDRA RIQUELME**  
Secretario General



**RAMÓN CHANQUEO FILUMIL**  
Presidente Nacional

FAR/RCHF



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE  
“ASEMUCH”**